

OFICINA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GÉNERO

Panamá, 2 de septiembre 2021

Informe de Transparencia OIOyG-09-21

La Oficina de Igualdad de Oportunidades tiene como objetivo de orientar y recomendar las acciones a seguir para la ejecución de políticas de género y de discapacidad dentro del marco de equiparación de oportunidades, a fin de lograr la plena integración de las personas Vulnerable con discapacidad en el entorno laboral y social, así como lograr el acceso a los proyectos y programas de viviendas.

En atención a lo antes expuesto por nuestro Despacho el mes de agosto 2021 se desarrollaron las siguientes actividades.

- Atención a personas con discapacidad y mujeres jefa de familia que acuden a nuestra oficina en busca de una ayuda Social.
- Atención y orientación a usuarios relacionados a los programas de vivienda que ejecuta el MIVIOT, los cuales se realizaron un total de doscientos cincuenta y uno (251) acciones que detallamos a continuación; familias evaluadas ocho (8), visitas domiciliarias dieciséis (16), atención en oficina diecisiete (17), formalización de expedientes dos (2), llamadas realizadas cincuenta y nueve (59), llamadas recibidas treinta y tres (33), notas recibidas veinticuatro (24), notas remitidas veinte y uno (21), reuniones en oficina seis (6), reuniones con otras instituciones siete (7), participación en charla uno (1), atención de personas con discapacidad en la regionales cincuenta y siete (57).
- Formalización de expedientes actualizados para completar y tramitar, la misma se enviará a la Dirección de Desarrollo Social, para su debido trámite en función de una Solución Habitacional.
- La Licda. Bexi Taylor participó de la reunión virtual de la Comisión de Accesibilidad con la finalidad de revisar, aportar al Plan Operativo Anual (POA) y al Plan de Indicadores, por lo que se revisaron las actividades, metas e indicadores, cada Institución como miembro de la Comisión tiene el compromiso de actualizar el POA y presentar a fin que se sustente el documento, la próxima reunión extraordinaria se acordó a realizar el lunes 30 de agosto del 2021.
- Se recibió Control de Nota N°3402, 3472, 3479, remitido por el Despacho del Ministro para evaluar a tres (3) familias que solicitan una Mejora Habitacional; El Sr. Jonathan Pilar presenta Discapacidad Intelectual, reside en el área de Calidonia, solicita una Solución Habitacional; La Sra. Matyori Chen presenta Discapacidad Física, reside en la Provincia de Chiriquí en esta solicita ser beneficiado con una vivienda en la ciudad capital; la Sra. Delia Pitti presenta diagnóstico de un hijo con Discapacidad Intelectual, reside en la Acacias, solicita una vivienda digna; y se programarán visitas domiciliarias a las familias a fin de realizar el correspondiente trámite, para cumplir con la expectativa expuesta.

- La Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género en conjunto con el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE), iniciará curso de Lengua de Señas Panameñas a partir del 2 hasta el 5 de agosto del 2021, contaremos con la profesora la Licda. Rachel Hamilton, dicha actividad tiene como objetivo capacitar a los funcionarios que atienden el público y adquieran las habilidades competentes para interactuar con usuarios que presentan Discapacidad Auditiva, de tal manera, que la comunicación se desarrolle con eficacia, equidad e igualdad.
- La Sra. Brenda Sánchez se apersonó a la oficina y recibió atención y orientación, la misma fue evaluada en la Regional de las Mañanita en el año 2020, se investigó e informó que el expediente fue remitido a la Dirección de Desarrollo Social, se apersonará al área en mención a fin de dar seguimiento al caso.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género coordinó y realizó visitas domiciliarias a familias que solicitan una Solución Habitacional, con la finalidad de ser evaluados y beneficiados con una vivienda.
- Se recibió llamada telefónica de la Licda. Edith Aguilar de la SENADIS, solicitando información del caso de la Sra. Yovana González, la misma fue evaluada el 16/8/2020, la cual no completó el expediente, adicional se cambió de residencia de Felipillo a Calzada Larga en esta última dirección no se pudo localizar, por no responder la llamada telefónica que se le hizo al momento de la visita, por lo tanto se va a contactar nuevamente para coordinar visita domiciliaria.
- Se recibió llamada telefónica de la Lcda. Jessica Sáenz que labora en la Regional de Panamá Este, referente al caso de la Sra. Ninfa Jordán quien solicitaba información de estatus del expediente; se le informó que el expediente fue remitido a la Dirección de Desarrollo Social el 26/12/2019, para su debido trámite de una Solución Habitacional, en función que presenta su situación (viven agregados, la hija Brittany tiene discapacidad y requiere viajar a otro país a realizarle una intervención quirúrgica por ende desea un lugar apto y cómodo donde se pueda recuperar).
- El Sr. Virgilio Agrazal recibió atención y orientación, el mismo informa que se encuentra aún en trámite de reconsideración y presenta Discapacidad Física, el Contrato Laboral cumplió el tiempo.
- Se recibió llamada telefónica de la Licda. Leticia Fajardo del Benemérito Cuerpo de Bombero de la República de Panamá, en esta solicitaba información y orientación, como tramitar el servicio de agua de la Sra. Yenía Espinoza que fue beneficiada con un apartamento en el Edificio Arraján, se consultó con la Licda. Leticia Hernández de la Dirección de Desarrollo Social no informó que a la prenombrada se le hizo entrega de documentos para el trámite de instalación de los servicios.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género participó en la reunión de Trabajo con la Sociedad Civil de Personas con Discapacidad para la presentación del Borrador del I, II, y IV, Informe Compilado de la República de Panamá relacionado a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, convocado por la SENADIS, por ser parte de la Comisión de Accesibilidad participamos como espectadores para informarnos de las opiniones y aportes brindados por los miembros de la Sociedad Civil.

- El Sr. Darío Espinoza recibió atención y orientación, el mismo certifica su condición de salud, referente a lo solicitado se le hizo entrega de documentos requeridos por la SENADIS, de tal manera que realice el trámite correspondiente para la adquisición del Carnet de Equiparación Económica.
- La Licda. Maryorie Torrenegra, Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género, sostuvo conversación con el Licdo. Ismael Tugri Director de la Comarca Ngäbe-Buglé, se le explicó las acciones que se realizan en pro de las personas con discapacidad, adicional, la importancia de transversalizar el tema, se abordó información referente al Informe de Transparencia mensual por instrucciones girada por el Despacho de la Viceministra su Exc.^a Daniela Martínez.
- Se dio entrada Control de Nota N° 3612, remitido por el Despacho del Ministro, para evaluar el caso del Sr. Luis Ramos, quien tiene un hijo con Discapacidad Múltiples y solicita una Solución Habitacional, reside en el Distrito de San Miguelito.
- La Licda. Maryorie Torrenegra, Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género, participó en la II Reunión Ordinaria de la Red de Mecanismos Gubernamentales de Promoción de Igualdad, del presente año la cual se realizó el día martes 17 de agosto, a través de la plataforma virtual en horario de 9:30 a 12:00 convocada por INAMU, con la participación de diferentes Instituciones. El objetivo de dicha reunión, es dar seguimiento a las acciones y funciones que competen a la Red de Mecanismo según lo establecido en la Ley No. 4 de 1999, así como también, brindar una jornada formativa respecto a los avances para combatir el delito de Trata de Personas en nuestro país, en seguimiento a las propuestas frente a los nudos críticos en la Ruta de Atención a las Mujeres Víctimas de violencia domésticas, a fin de consensuar la estrategia interinstitucional y la responsabilidades para implementación del uso del brazalete electrónico.
- El Licdo. Ismael Tugrí, Director Regional de la Comarca Ngäbe-Buglé asignó como enlace a la Licda Katalina Monroy, la cual enviará el informe referente a los funcionarios con discapacidad o familiares y beneficiarios y a fin de contar con una Estadística, que se requiere mantener para la Memoria Institucional y a la vez remitirla a la Secretaria Nacional de Discapacidad.
- Se recibió Control de Nota N° 3668, 3673, 3694, remitida por el Despacho del Ministro, para evaluar a tres (3) familias que solicitan una Solución Habitacional, la Sra. Yadilka Valdespino tiene una hija con Discapacidad, reside en área de Calidonia (Edificio Canabaggio), La Sra. Isolina Murillo, reside en el área de Curundú (Nuevo Amanecer), Emili Madrid, reside en Las Garzas (Paso Blanco n°2), las prenombradas exponen situación habitacional, de salud y apelar por ser beneficiadas con una solución habitacional; se programaran visitas domiciliarias para realizar el correspondiente trámite.
- La Oficina de Igualdad de Oportunidades y Género, participaron por vía virtual en la Reunión Extraordinaria Interinstitucional de la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico, a la Comunicación y a la Información dirigida por el coordinador el Tte Coronel Raúl Echeverría del BCBRP con el tema, Plan de los Indicadores, del Plan Operativo Anual, el Plan Estratégico Nacional. Se abordaron los temas planteados en la agenda,

en esta se recopila las acciones descritas en el PEN para las Personas con Discapacidad que están vinculadas con el POA, como tema solicitado por la SENADIS, informan que se confeccionó un cuadro de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias, como compromiso institucional, se planteó que la próxima reunión se realizará el 21/9/2021.

- Se dio entrada Control de Nota N° 3736, 3753, remitida por el Despacho del Ministro, para evaluar a dos (2) familias que solicitan una Solución Habitacional, El Sr. Abel Murillo presenta Discapacidad Intelectual, reside en el Distrito de San Miguelito (Chivo Chivo), a la Sra. Sidney Batista tiene una hija con Discapacidad, reside en San Francisco (Las Garzas) solicita apoyo a través del Programa Unidad Básica o una Mejora Habitacional, se programará visitas domiciliarias a las familias a fin de realizar el correspondiente trámite para una posible Solución Habitacional.
- La Sra. Liliana Jaramillo madre de Katherine que presenta condición de discapacidad múltiple, recibió atención y orientación; la misma solicitaba información sobre su estatus del expediente que le levantaron en Dirección de Desarrollo Social con la finalidad de gestionar una Solución Habitacional, mismo lo remitieron hacia la regional de Panamá Oeste (Arraiján), está en espera de su devolución.
- Se dio entrada Control de Nota N° 3799, 3800, remitida por el Despacho del Ministro, para evaluar a dos (2) familias que solicitan una Solución Habitacional, La Sra. Marta Franco tiene un hijo con Discapacidad Intelectual, reside en el Corregimiento de Pedregal (En calle 1er Rana de Oro) cuenta con un terreno de 300 mts solicita ayuda a través del Plan Progreso; El Sr. Reynaldo Gutiérrez tiene un hijo con Discapacidad Intelectual, reside en Panamá Viejo (Puente del Rey) solicita ser beneficiado con una vivienda, se programará visitas domiciliarias a las familias a fin de realizar el correspondiente trámite.
- La Sra. Pierrangela Rodríguez se apersonó a la oficina en busca de atención y orientación, la misma elevó Nota al Despacho del Ministro, solicitando una Solución Habitacional, queda pendiente se remita la nota y se inicie el trámite atendiendo su expectativa habitacional.
- Preparación del Informe de Transparencia, que recopila e informa a nuestros superiores de todas las acciones que se realiza en esta unidad, de tal manera, que puedan ser incluidas en los Programas de la institución y así lograr una plena integración de las personas con discapacidad, mujeres y sus familias, a través de los proyectos de vivienda que se ejecutan.
- La Sra. Paulita Gaitán recibió atención y orientación, la misma fue evaluada a través de esta unidad, hace entrega de carta de trabajo y croquis de ubicación, el expediente fue completado y se remitirá a la Dirección de Desarrollo Social para su debido trámite en función que apela por una Solución Habitacional.
- La Licda. Maryorie Torrenegra, Jefa de la Oficina de Igualdad de Oportunidades asistió a cinco (5) reuniones de la Mesa de Trabajo Ciudad Esperanza la cual se expuso la asignación de la torre # 31 y 30, con el fin de realizar aportes en el tema de Discapacidad, que se

presenta. A la misma participaron la Licda. Nayetzi Facey, Licda. Yajaira Grajales, Licda. Graciela de Ayala, Licda. Elvis de Espada, Licda. Melitza Villareal, Licda. Mirka Morán y el Licdo. Amado Arcia; mediante la revisión de expediente se acordó la aprobación de los miembros y se logró asignar en la torre # 30 cinco (5) apartamentos (**de los cuales 1 familia presenta diagnostico con discapacidad**) y en la torre # 31 se asignaron siete (7) apartamentos (**en esta 2 dos familias presentan enfermedad**).

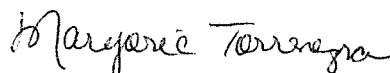
Se incorpora información que recibimos de direcciones y regionales de soluciones habitacionales entregadas a familias que tienen miembros con discapacidad y/o enfermedad.

REGIONALES	UNIDAD BASICA	MEJORA HAB.	APARTAMENTOS	PLAN PROGRESO	SANIDAD BÁSICA	LEGALIZACIÓN DE LOTES
Bocas Del Toro	0	0	0	1	0	5
Herrera	2	0	0	0	0	0
Los Santos	1	4	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	0	8
Veraguas	1	8	0	0	0	0
Comarca Guna Yala	0	0	0	0	0	0
Comarca Ngäbe Bugle	1	0	0	0	0	0
Chepo	9	10	0	0	3	1
Panamá Oeste	1	5	0	0	0	0

Fuente: Información suministrada de Direcciones y Regionales



BENILDA MARTINEZ
Secretaria



LICDA. MARYORIE TORRENEGRA
Jefa de Igualdad de Oportunidades y Género